

SITUACION, RETOS Y RESPUESTAS DE SALUD EN LA SUBREGION DE  
CENTRO AMERICA, PANAMA Y REPUBLICA DOMINICANA.

Honorable Sra. Directora General de la OMS  
Honorable Sr. Presidente de la AMS  
Excelentísimos Embajadores  
Honorables Sres. Ministros  
Damas y Caballeros

La delegación de Honduras, en nombre de la subregión de Centro América, Panamá y República Dominicana, desea expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia de esta magna Asamblea, sabemos que con su nutrida experiencia contribuirá a que nuestros trabajos concluyan en beneficio de la humanidad;

Deseamos manifestar que nos vemos muy complacidos por el informe de la Directora General de nuestra Organización, cuyo contenido compartimos plenamente.

Así mismo patentizamos nuestras muestras de apoyo y solidaridad con los pueblos de la República Popular de China y Myanmar por la pérdida de miles de valiosas vidas durante los desastres naturales ocurridos recientemente.

Nuestra subregión comparte problemas sociales y de salud como: pobreza y pobreza extrema que varía desde un tercio hasta dos tercios de la población, moderadas tasas de mortalidad materno infantil, malnutrición crónica, con predominio de desnutrición, enfermedades vectoriales especialmente dengue y malaria, VIH/SIDA, tuberculosis, dado los esfuerzos realizados nuestras índices en salud han mejorado en los últimos años y actualmente ocupamos una posición intermedia a nivel mundial, nuestra subregión presenta actualmente retos como el incremento de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, cáncer, obesidad, que actualmente forman parte de las 10 primeras causas de morbimortalidad en nuestra subregión.

Dentro de las medidas exitosas comunes a nuestros Países se encuentran programas de vacunación exitosos que han permitido la erradicación de enfermedades como: poliomielitis, sarampión, países que reportan más de 2 años de no tener casos de rubeola, el descenso importante de otras patologías como meningitis por H. influenza, hepatitis B.

Se han iniciado esfuerzos para implementar el reglamento sanitario internacional, definir, unificar y fortalecer sistemas de información y vigilancia epidemiológica comunes, y estrategias comunes entre las que se encuentran:

- **Construir y fortalecer espacios de intercambio de experiencias y buenas prácticas.**
- **Desarrollar sistemas de cooperación técnica entre países.**
- **Renovar el apoyo político de las instancias rectoras de la salud a la estrategia de Atención Primaria de Salud**
- **Desarrollar normas comunes para el fortalecimiento de la capacidad institucional de las Autoridades Sanitarias Nacionales.**
  
- **Desarrollar las capacidades de liderazgo y gestión mediante programas regionales de desarrollo de recursos humanos.**
  
- **Definir, implementar y alimentar sistemas integrados de información intersectorial.**
  
- **Definir, implementar y alimentar sistemas integrados de información sobre los avances y desafíos que la implementación de la estrategia de Atención Primaria de Salud presenta en los ocho países.**
  
- **Desarrollar programas transfronterizos de cooperación entre países en Atención Primaria de Salud con un enfoque intersectorial (en especial que incluya agua y saneamiento básico).**

- **Afrontar regionalmente la violencia social y la violencia contra la mujer mediante el desarrollo de sistemas integrados de información.**
- **Reconocer que en la región centroamericana, los desastres naturales asociados al cambio climático deben ser considerados como un determinante del desarrollo humano y que, asociados a los otros determinantes entre los cuales la pobreza aparece como el determinante estructural han aumentado la vulnerabilidad de las poblaciones.**
- **Definir, implementar y alimentar sistemas integrados de información que permitan realizar una vigilancia del cambio climático y sus impactos en la salud.**
- **Desarrollar programas de cooperación transfronteriza a través de los entes regionales de Agua y Saneamiento, para garantizar el sistema de abastecimiento de agua en aquellos países afectados por emergencias sanitarias y desastres.**
- **Profundización de la política regional de medicamentos que está en marcha con todos sus componentes: Desarrollo de mecanismos regionales para controlar y garantizar la calidad de los medicamentos, estudios de calidad de medicamentos, bioequivalencia, compra consolidada, desarrollo de lineamientos para introducción de nuevos medicamentos, desarrollo de esquemas básicos de medicamentos en concordancia con compra.**
- **Desarrollo de programas regionales para mejorar el acceso a tecnologías caras y complejas que pueden ser adquiridas en conjunto, administradas por un país y que brinde servicios a la región.**

- **Establecer equipos para el análisis de la viabilidad y factibilidad de establecer sistemas de protección social transnacionales para grupos vulnerables específicos**
- **Afrontar con un enfoque regional y con respuestas regionales los retos que plantea la salud de los migrantes a partir del diseño e implementación de programas solidarios de atención.**
- **Diseño e implementación regional de programas de formación y capacitación en el campo de salud sexual y reproductiva, con perspectiva de género.**
- **Desarrollo de una estrategia regional que abarque componentes de promoción de estilos de vida saludables, identificación y atención de las enfermedades no transmisibles, en especial cáncer, diabetes mellitus, hipertensión arterial.**
- **Desarrollo de una estrategia regional para el abordaje de las enfermedades transmitidas por vectores que incluya la meta de erradicación de algunas de ellas en especial malaria a un mediano plazo.**
- **Profundización de la estrategia regional de control del VIH/SIDA, tuberculosis y de otras enfermedades transmisibles.**
- **Definir, implementar y alimentar sistemas integrados de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles y no transmisibles.**
- **Desarrollo de un sistema de acreditación y certificación regional de instituciones formadoras en ciencias de la salud y desarrollo de sus instrumentos regulatorios.**
- **Complementar cada una de las áreas de acción identificadas con acciones regionales dirigidas a fortalecer las capacidades de los trabajadores de salud de todas las áreas.**

- **Desarrollo de una estrategia regional de investigaciones esenciales en salud pública.**
- **Creación de laboratorios regionales : Ante la falta de capacidad en la mayor parte de los países de la región para tener laboratorios con niveles de bioseguridad II y III, con énfasis en VIH/SIDA y tuberculosis, en aspectos como genotipaje y resistencias a medicamentos de segunda línea.**
- **Sub-tipificación de dengue.**
- **Promover la seguridad alimentaria desde una perspectiva intersectorial que permita mejorar el acceso a alimentos en cantidad y calidad suficiente.**
- **Fortalecer la participación del sector salud en las acciones regionales destinadas a la seguridad alimentaria en la región.**
- **Asumir desde la Región de Centroamérica y República Dominicana las obligaciones que establece el Reglamento Sanitario Internacional de 2005 y promover la cooperación entre los países.**
- **Definir, implementar y alimentar un sistema integrado de información para monitorear la adopción e implementación del Reglamento Sanitario Internacional por parte de los ocho países.**
- **Fortalecer la participación de los países y de las instancias regionales en los foros regionales relativos a salud, ambiente y agricultura.**
- **Aumentar la participación del sector salud y de las organizaciones sociales que desarrollan acciones en salud comunitaria en los programas regionales para enfrentar desastres y desarrollar una**

**estrategia regional en salud para enfrentar desastres y emergencias sanitarias.**

Esta agenda, se analizara en reuniones programadas para su revisión, será presentada en la COMISCA en San Salvador y en la XXIV RESSCAD a realizarse en el mes de Septiembre en Tegucigalpa, Honduras.

Los países de la subregión tenemos la voluntad de mejorar la situación de salud, por medio de la autoridad sanitaria nacional estamos logrando cumplir el papel rector en salud y ejercer un liderazgo intersectorial con capacidad de convocatoria y orientación a los socios en la tarea de impulsar el desarrollo. Estamos propiciando la plena participación comunitaria y fortaleciendo la Atención Primaria de Salud, así como la de todos los agentes de transformación, incluyendo al sector privado, para alcanzar las metas nacionales de salud, pero necesitamos del apoyo de los Países industrializados y organismos internacionales de financiamiento para cumplir nuestras metas, esperando que la mejoría de nuestros indicadores no se convierta en un descinsentivo para mantener ese apoyo, como suele suceder.

El acceso a medicamentos y tecnologías de salud es un requerimiento justo y humano para alcanzar una respuesta efectiva a los requerimientos de salud por ello, consideramos que la Estrategia Global sobre Salud Pública, Innovación y Derechos de Propiedad Intelectual, que se encuentra aún es discusión, es una base sólida para lograr el acceso a medicamentos para todos en especial para aquellas poblaciones más pobres. Nos dará la oportunidad de promocionar la investigación y el desarrollo para las enfermedades olvidadas que desproporcionadamente afectan a los países más pobres.

Por las consideraciones antes anotadas, los gobiernos de la subregión estamos fuertemente comprometidos con el "Derecho a la Salud para Todos" y con este mensaje central nuestra labor de alcanzar las Metas de Milenio.

*Gracias señor Presidente,*